

de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En San Sebastián, a 22 de mayo de 2007.—La Administradora Solidaria, Edurne Miqueo Ayestaran.—36.533.

1.ª 30-5-2007

### CENTRES RESIDENCIALES VILADECANS, SOCIEDAD LIMITADA

#### CENTRO ASISTENCIAL GARDENIAS, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1506/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia Mutua La Fraternidad-Muprespa contra Centres Residenciales Viladecans, Sociedad Limitada, y Centro Asistencial Gardenias, Sociedad Limitada, sobre incapacidad temporal, se ha dictado auto de fecha 16 de enero de 2007 por la que se declara a las ejecutadas Centres Residenciales Viladecans, Sociedad Limitada, y Centro Asistencial Gardenias, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 435,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—34.077.

### CENTRO COMERCIAL LOS FAISANES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

*Balance de liquidación y disolución de la sociedad*

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas en sesión de fecha 16 de mayo de 2007, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, con el siguiente balance inicial y final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
Total activo .....	0
Pasivo:	
Capital suscrito.....	30.050,61
Resultados de ejercicios anteriores .....	-30.050,61
Total pasivo .....	0

Aranjuez, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ramón Maroto Luis.—34.429.

### CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO ONCOLÓGICO, S. A.

*Convocatoria de Junta General*

Los Administradores Concursales de Centro de Investigación y Tratamiento Oncológico, Sociedad Anónima, convocan Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 30 de junio de 2007, en la calle Núñez de Balboa, 108, 3.º B, de Madrid, a las 10 horas en

primera convocatoria, o el siguiente día 1 de julio, en el mismo lugar e idéntica hora, en segunda, en el supuesto de que no haya quórum suficiente en el anterior, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo también examinarlos en el despacho de D. Antonio Moreno Rodríguez, sito en la calle Núñez de Balboa, número 108, 3.º B, de Madrid.

Los Administradores Concursales de la sociedad requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—La Administración Concursal, D. Antonio Moreno Rodríguez, D. Javier Díaz-Gálvez de la Cámara.—37.192.

### CHRISTOFLE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jorge Juan, número 4, local comercial, el próximo día 16 de julio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de julio de 2007, a las 13 horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas de la Sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión, referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el mismo período.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Sexto.—Concesión de facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación de la convocatoria están disponibles a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los efectos que dispone.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel López Álvarez.—36.575.

### CINTOLBE, S. A. L.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en Polígono de Malpica, calle E, parcela 32 nave 4 de la ciudad de Zaragoza, a las 10 horas, el día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a las 19 horas del mismo día, en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los administradores.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Validación convocatoria Junta General Ordinaria de 30 de junio de 2006.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los Señores Accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social, todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alfonso Fernández Martínez.—37.246.

### CIUDAD DEPORTIVA EL COTO, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en El Casar, calle Las Navas, s/n, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2007 (sábado) a las once horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente a idéntica hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Oferta de compra de acciones con pago de uso de piscinas durante 4 años.

Cuarto.—Oferta de compra de acciones con pago de 300 euros por acción a pagar en 5 años.

Quinto.—Venta de parcela de 9.000 metros cuadrados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Confeción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derechos de información. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo además, solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

El Casar, 29 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo González Ayjón.—37.297.

### CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA CIUDAD JARDÍN, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha de abril de 2007, se convoca a la Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la sociedad a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de MAZ Ilicitana, Plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2006. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.  
Quinto.—Nombramiento de Auditores.  
Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.  
Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de sociedades anónimas.

Elche, 26 abril de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ginés Riquelme Santacruz.—37.320.

## CLÍNICA QUIRÚRGICA CACEREÑA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Clínica Quirúrgica Cacerena, S.A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Cáceres, en el Parador de Turismo, sito en la calle Ancha, número 6, el día 28 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria; en el caso de no alcanzar el quórum necesario, dicha Junta general se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de Gestión.

Cáceres, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Matesanz Castañón.—34.342.

## CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, de Torrelozones, carretera de Torrelozones, 8, el próximo día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio de 2007, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria. Con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, presentadas por el Administrador.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la gestión del ejercicio y aprobación, si procede, de su gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se advierte a los socios que están a su disposición en las oficinas del Club las cuentas anuales del ejercicio 2006, formulado por el Administrador el 30 de marzo de 2007, y que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de estos documentos.

Torrelozones, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, Carlos Mingo Zapatero.—37.157.

## CLUB OURENSE BALONCESTO, S. A. D.

*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007 a las 20,00 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, avda. Habana 79-b, y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día, en el mismo lugar, a las 20,30 horas, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis de la S.A.D. por parte del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 28 de mayo de 2007.—El Presidente, Julio Fernando Vázquez Ruiz.—37.239.

## CNC, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca por el Administrador único a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (carretera San Vicente, sin número, polígono Ibarzaharra, Valle de Trápaga, Vizcaya), el día 28 de junio del 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio del 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados e informes correspondientes.

Valle de Trápaga, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Julio Celorio Ruenes.—34.406.

## COBLANSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Convoca a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en Logroño, Vara de Rey, 21-23, 4.º E, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar, a las diez horas treinta minutos del día siguiente. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Designación de los cargos de Presidente y Secretario para la reunión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación y aplicación, en su caso, del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas. Se hace constar el derecho de los Accionistas a pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse fehacientemente al domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria.

Logroño, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Eduardo Blanco Pastor.—34.401.

## COBLANSA SIGLO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Convoca a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007, a las diez horas treinta minutos, en Logroño, calle Vara de Rey, 21-23, 4.º E, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar, a las once horas treinta minutos del día siguiente.

La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Designación de los cargos de Presidente y Secretario para la reunión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación y aplicación, en su caso, del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas. Se hace constar el derecho de los accionistas a pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse fehacientemente al domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria.

Logroño, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Eduardo Blanco Pastor.—34.402.